



Número: Boletín 002

Fecha: 9 de enero de 2019

Contenido:

-) **Con alianzas productivas Gobierno Carlos Amaya le cumple al campo boyacense**
-) **Enero, mes de la primera Jornada Generación más Sonriente**

Enero, mes de la primera Jornada Generación más Sonriente



La jornada está dirigida a la población menor de 18 años de edad, para promover la salud bucal.

Tunja, 9 de enero de 2019. (OPGB). El Ministerio de Salud y Protección Social y la Secretaría de Salud de Boyacá, a través del programa de Salud Oral, realizan la primera jornada 'Soy Generación más Sonriente', para la promoción del cuidado, educación individual y grupal en salud bucal y la aplicación de barniz de flúor, enfocadas en la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

Esta jornada que se va a llevar a cabo durante todo el mes de enero, tiene como día central el 26 de este mes, fecha en la que también se va

a llevar a cabo la primera Jornada Nacional de Vacunación.

La estrategia Soy Generación Más Sonriente está enfocada en la población menor de 18 años, sin embargo, las jornadas nacionales de Salud Bucal son realizadas en conjunto con el Programa Ampliado de Inmunizaciones -PAI-, lo que permite tener acceso en el mismo lugar a otras poblaciones como gestantes y adultos mayores que pueden ser objeto también de las actividades de protección específica.

Para los menores de 18 años, la aplicación de barniz de flúor, que debe hacerse dos veces por año, se encuentra incluida dentro del Plan de Beneficios, para la prevención de la caries dental, por lo tanto, no tiene ningún costo.

Todas las acciones en esta jornada están encaminadas a abordar temas relacionados con higiene, derechos y deberes y todo el componente de alimentación saludable, para fortalecer la salud bucal de los boyacenses.

La Secretaría de Salud como coordinadora de la jornada, define los lineamientos y hace el acompañamiento, pero es responsabilidad de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio, de los regímenes subsidiado y contributivo, especial y de excepción; gerentes y profesionales de Odontología de las IPS públicas y privadas, garantizar la salud bucal a la población más vulnerable de todos los municipios. **(FIN/Elsy E. Sarmiento R. – Prensa Secretaría de Salud - OPGB).**

Fabio Parra, la gloria del ciclismo que estará al frente del deporte en Boyacá

Número: Boletín 002

Fecha: 9 de enero de 2019

Por primera vez en la historia, un deportista, campeón en su disciplina, será el gerente de Indeportes Boyacá.

Tunja, 09 de enero de 2019. (OPGB). 31 años después de obtener el tercer lugar en el Tour de Francia, y de ser el primer latinoamericano en lograr un podio en esa, la máxima competición ciclística del mundo, Fabio Parra asumirá mañana, 10 de enero, como gerente de Indeportes Boyacá.

El campeón, quien fue uno de los abanderados de esa primera y brillante generación de ciclistas que en la década de los 80 hizo ondear el tricolor nacional en los máximos escenarios del pedal en Europa, manifestó que estar al frente de la entidad es “una responsabilidad muy grande, pero que la asume con tranquilidad”.

Y es que el gobierno Creemos en Boyacá le sigue apostando a que las glorias del deporte boyacense intervengan de manera directa y clara en el rumbo que debe tomar el deporte en el departamento.

“Más allá de un reconocimiento pasajero para con nuestros ciclistas o de hacerles homenajes un día cualquiera y aplaudirles, el nombramiento del campeón Fabio Parra en Indeportes Boyacá es una decisión pensada en fortalecer el deporte en el departamento. Son los deportistas los que conocen cómo se mueve el deporte por dentro y sus necesidades; y estamos convencidos de que ha sido un error histórico en Colombia no vincularlos”, manifestó el gobernador Carlos Amaya.

“En este sentido, el nombramiento surgió en una reunión con los campeones Nairo Quintana y Fabio Parra, en la Casa Matilde

Anaray, en la que conversamos sobre el futuro del ciclismo, la proyección de nuestros ciclistas, las escuelas de formación; y al ver su conocimiento global del deporte, sus estudios en administración de empresas y su profunda experiencia, tomamos la decisión de proponerle la gerencia”, agregó el mandatario.

“Tener a un deportista de la talla de Fabio Parra al frente de Indeportes hace parte de nuestra política de Creer en lo nuestro, de Creer en Boyacá. A los campeones no les damos palmaditas en la espalda, sino que los reconocemos con hechos concretos como actores fundamentales del desarrollo del departamento. Ellos nos han dado muchas glorias y saben cómo es trabajar duro para salir adelante; son ejemplo de cómo, con sacrificios y sudor y sin apoyo estatal, se puede llegar lejos en la vida. Y también es un mensaje claro para las futuras generaciones: La constancia, la disciplina, la pasión, el amor por lo que se hace día a día, son las herramientas para conseguir cualquier meta propuesta. Celebramos el ingreso de Fabio Parra a la Selección Boyacá del Bicentenario de nuestra patria”, añadió Amaya.

Por su parte, el campeón se refirió a la decisión del Gobierno Creemos en Boyacá. “Es una decisión del gobernador que vale la pena destacar. A veces nos contentamos con condecoraciones, muy bonitas; pero tener la posibilidad de liderar el deporte en Boyacá nos llena nuevamente de motivación para trabajar por el deporte y los deportistas, y se constituye en un buen ejemplo para que esos deportistas que están iniciando, seguramente también podrán llegar a desempeñar cargos que ayuden al fortalecimiento de sus disciplinas”, añadió Parra.



Número: Boletín 002

Fecha: 9 de enero de 2019

Objetivos gerenciales

En cuanto a las metas, el campeón se refirió a los Juegos Nacionales y la formación deportiva, entre otros:

“No podemos olvidar que Boyacá es cuarto en los Juegos Nacionales, y el objetivo es seguir en ese puesto teniendo en cuenta que los tres primeros lugares son departamentos muy avanzados y con muchos deportistas y que el departamento está muy cerca”.

“Haremos un análisis exhaustivo de los diferentes deportes, de las ligas en cuanto a medallería, de las posibilidades; y empezaremos a fortalecer la preparación para que tengamos ese objetivo en común de lograr ese cuarto lugar”.

“Los Juegos son uno de los objetivos importantes, pero no podemos olvidarnos de la formación deportiva, el desarrollo de los nuevos talentos, buscar el recambio de estos grandes deportistas, en el caso del ciclismo de Nairo y de Miguel Ángel López. También el tema de escenarios deportivos y la juventud, la tercera edad y la niñez”, finalizó diciendo Parra.

Posesión

La posesión se llevará a cabo mañana jueves, 10 de enero, a las 2 de la tarde, en el Salón Presidentes de la Gobernación de Boyacá; y el primer evento público del campeón como gerente de Indeportes será un ciclopaseo en Sogamoso, en el que estarán los equipos de ciclismo del departamento, las escuelas deportivas y las nuevas figuras del deporte boyacenses; así como con Nairo Quintana, Winner Anacona y Miguel Ángel López, entre otros.

Algunos datos

Fabio Parra es oriundo de Sogamoso, administrador de empresas egresado de la Universidad Externado de Colombia.

En los años 1997 y 1998 fue subdirector de Coldeportes nacional y lleva 25 años vinculado a la empresa privada.

En su vida como deportista, en cuanto a logros internacionales, obtuvo un tercer lugar en el Tour de Francia en 1988, y un octavo y sexto en 1985 y 1987 respectivamente.

En la Vuelta a España logró el segundo lugar en 1989, y el quinto en 1985, 1988, 1990 y 1991; y octavo en 1986 y séptimo en 1992.

En 1985 ganó una etapa en el Tour de Francia, y fue el mejor joven en esa carrera y también en la Vuelta a España.

En 1988 ganó etapas en el Tour de Francia y en la Vuelta a España.

En 1991 ganó una etapa en la Vuelta a España.

En 1988 fue tercero en la Vuelta Suiza.

En Colombia logró vueltas a Colombia, Antioquia, Boyacá, Cundinamarca; Clásico RCN y Campeonato Nacional de Ruta, entre otros. **(Fin /OPGB)**.

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.



Número: Boletín 002

Fecha: 9 de enero de 2019

